



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de Julio de 1979.-

360 - 79

Expte. n° 45.047/79

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección de la Escuela Técnica de Vespucio solicita la designación de la Srta. Gloria del Valle Morales, mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Sra. María A. / García de Gómez, como Profesora de diez (10) horas de cátedras semanales de la asignatura Inglés de 1º, 2º, 3º y 4º año de la carrera de Técnico Mecánico Electricista; teniendo en cuenta lo informado por Dirección General de Ad ministración; atento a lo aconsejado por la Sede Regional de Tartagal y en u so de las atribuciones que le confiere el artículo 3º de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Srta. Gloria del Valle MORALES, / D.N.I. n° 11.568.244, como Profesora de diez (10) horas cátedras semanales para desempeñarse en la asignatura INGLÉS de 1º, 2º, 3º y 4º año de la carrera de Técnico Mecánico Electricista de la Escuela Técnica de Vespucio, a partir del 1º de Agosto del corriente año y mientras dure la licencia sin / goce de haberes de la Sra. María A. GARCIA de GOMEZ.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que dicho nombramiento se efectúa en las con diciones que establece el artículo 58 de la Ley n° 20.654 y condicionada al resultado de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones / del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designación de nuevo personal, co municada a esta Casa con fecha 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto / en la presente resolución en la respectiva partida presupuestaria de la Es- cuela Técnica de Vespucio.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

| |
|----------------|
| U. N. Sa. |
| <i>[Firma]</i> |
| |
| |

[Firma]
S. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO

[Firma]
Dr. OSCAR V. ORATIVIA
DIRECTOR
Departamento de Humanidades
a/c. del Despacho del Rectorado